



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Diseño curricular y didáctica de las artes plásticas y visuales	Código	652611B21	
Titulación	8 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Artes Plásticas e Visuais			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	Anual	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Macho Eiras, Javier	Correo electrónico	javier.macho@udc.es	
Profesorado	Macho Eiras, Javier	Correo electrónico	javier.macho@udc.es	
	Mesías Lema, José María		jose.mesias@udc.es	
Web	http://arte-facto.org/			
Descripción general	La finalidad de cualquier proyecto formativo, así como el planteamiento de esta asignatura, debe implicar a los estudiantes en un proceso de aprendizaje personal que traspase los créditos de la materia, para dotarlos de una estructura metodológica que les permita desarrollar su futura profesión de forma creativa como profesores y profesoras de educación secundaria. Precisamente, el motor de esta propuesta docente es brindar oportunidades de aprendizaje, de descubrimiento de nuevos saberes, de experimentación y conocimiento de los fenómenos artísticos en la educación, en base las motivaciones del alumnado. Además, la intención de esta materia es que el alumnado entienda la enseñanza como un proceso artístico, con carácter propio.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	(CE-G1) Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones
A2	(CE-G2) Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
A3	(CE-G3) Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
A4	(CE-G4) Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes
A5	(CE-G5) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
A6	(CE-G6) Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
A7	(CE-G7) Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
A9	(CE-G9) Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
A10	(CE-G10) Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
A11	(CE-G11) Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
A12	(CE-G12) Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
A15	(CE-E1) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización.
A16	(CE-E2) Conocer los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
A18	(CE-E4) Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
A20	(CE-E6) Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
A25	(CE-E11) Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias del título	
	AP1	CM3
	AP2	CM4
	AP3	CM7
	AP4	
	AP5	
	AP6	
	AP7	
	AP9	
	AP10	
	AP11	
	AP12	
	AP15	
	AP16	
	AP18	
	AP20	
	AP25	
	AP1	CM3
	AP2	CM4
	AP3	CM7
	AP4	
	AP5	
	AP6	
	AP7	
	AP9	
	AP10	
	AP11	
	AP12	
	AP15	
	AP16	
	AP18	
	AP20	
	AP25	



Promover no alumnado as capacidades de planificación da docencia en contextos particulares e a súa aplicación na aula.	AP1 AP2 AP3 AP4 AP5 AP6 AP7 AP9 AP10 AP11 AP12 AP15 AP16 AP18 AP20 AP25	CM3 CM4 CM7
--	--	-------------------

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE 1: LA EDUCACIÓN DE LAS BELLAS ARTES VISUALES COMO OBJETO DE ESTUDIO	Concepto interdisciplinario de educación artística. Perspectiva histórica de la educación artística. Teorías de la evolución artística en E. Secundaria. Teorías de la enseñanza del arte. Procesos de aprendizaje artístico en Secundaria. Campos de aprendizaje: productivo, crítico y cultural.
BLOQUE II: ARTE CONTEMPORÁNEO Y CULTURA VISUAL COMO DETONANTE DE LA DIDÁCTICA DE LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	Arte contemporáneo y cultura visual. Estética relacional y cultura visual en la etapa de E. Secundaria. Instalaciones, net-art, videoarte, performance, etc. Postmodernidad en el arte contemporáneo y la educación. Museos y artistas. Departamentos de educación del museo. Talleres de arte en museos.
BLOQUE III: DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA SECUNDARIA	Diseño curricular de secundaria, legislación vigente. Programas y Unidades Docentes.
BLOQUE IV: EL CURRÍCULO ARTÍSTICO BASADO EN PROYECTOS.	Metodología A/r/tography. Elaboración y ejemplificación de proyectos artográficos en E. Secundaria.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A2 A5 A6 A9 A10 A11 A12 C3	1	10	11
Investigación (Proyecto de investigación)	A4	20	0	20
Sesión magistral	C4	6	0	6
Trabajos tutelados	A1 A3 A6	20	17	37
Aprendizaje colaborativo	A7 A15 A16 A18 A20 A25 C7	12	12	24
Taller	A3	20	20	40
Atención personalizada		12	0	12

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Selección de textos básicos de lectura obligatoria para la realización de los diferentes proyectos propuestos.



Investigación (Proyecto de investigación)	Se elaborarán tres proyectos artísticos a lo largo de la asignatura, uno de carácter individual y dos de carácter grupal.
Sesión magistral	Presentación de los contenidos que conforman la Educación Artística como objeto de estudio.
Trabajos tutelados	Elaboración de proyectos de alumno con colaboración de docente
Aprendizaje colaborativo	Colaboración entre los estudiantes en la elaboración de proyectos.
Taller	Habrán diferentes talleres artísticos que darán forma a cada uno de los proyectos que el alumno tiene que presentar.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Taller	A realización de proyectos conlleva un seguimiento personalizado por parte del profesor acerca de los procesos que cada estudiante llevará a cabo.
Investigación (Proyecto de investigación)	El alumnado de matrícula parcial e/ou con dispensa académica realizará los trabajos e tarefas de forma individual, con entregas en las fechas marcadas por el docente, e terá atención personalizada no horario de tutorías, para aclarar dudas sobre los trabajos e también sobre el marco teórico e práctico de la materia.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A3	Momentos de trabajo presencial con el profesor que implican una participación obligatoria por parte del alumno.	50
Investigación (Proyecto de investigación)	A4	Avaluación de tres proyectos, individual + 2 grupais.	50

Observaciones evaluación



Sin lugar a dudas, existen innumerables formas y medios de evaluación, tanto como las metodologías de enseñanza-aprendizaje. En esta guía de enseñanza, la educación se ha propuesto como un proceso artístico, por lo que la evaluación propuesta aquí, consistentemente, fluye desde esta perspectiva. Así, como argumenta Eisner (1995: 188), "la evaluación es una herramienta educativa a través de la cual se puede ejercer la inteligencia profesional en beneficio de los estudiantes". Esto muestra que la evaluación es una cuestión de dos involucrados: los estudiantes y el maestro, por lo que los criterios deben reflejarse y acordarse en grupos. Además, a veces se les pedirá a los estudiantes que desarrollen autoevaluaciones, a través de una reflexión personal y crítica sobre los procesos que han experimentado. Como puede intuirse, este tema implica un fuerte compromiso del estudiante con su propio proceso de aprendizaje artístico. De esta forma, la asistencia a clase es necesaria, no como una obligación, que también es el caso en el área europea de educación superior, ya que los procesos se vivirán en el aula y el curso de la asignatura se desarrollará en conjunto. La asistencia no es un formalismo, pero requiere la participación activa y crítica del alumno en el aula, dado que, como criterio de calificación, todos los proyectos deben aprobarse por separado para aprobar la asignatura. En la calificación final, la parte de la calificación promedio obtenida en los tres proyectos, cualitativamente tomará MUY EN CUENTA el grado de participación del estudiante, experimentación, autoexistencia, satisfacción personal, así como la capacidad de síntesis y reflexión del estudiante a lo largo del curso.

Por todo ello la evaluación será continua y mediante la presentación de trabajos. Los estudiantes con dispensa académica serán evaluados mediante examen.

Plagio: se aplica el artículo 14.4 de las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las cualificaciones de los estudios de grado y máster universitario:

"en la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/la, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras lo correspondiente procedimiento".

Fuentes de información

<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acaso, M. (2006). EL LENGUAJE VISUAL. Barcelona: Paidós - Acaso, M. (2009). LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA NO SON MANUALIDADES. Madrid: Catarata - Agra, M.J (1999). O ESPAZO DA ARTE NA EDUCACIÓN. Santiago de Compostela: USC. - Agra, M.J (2003). LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y SUS LUGARES. Educación Artística, Revista de Investigación. - Agra, M.J (2007). LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA. Barcelona: Graó - Calaf, R. & Fontal, O. (2010). CÓMO ENSEÑAR ARTE EN LA ESCUELA. Madrid: Síntesis - Efland, Freedman & Stuhr (2003). LA EDUCACIÓN EN EL ARTE POSMODERNO. Barcelona: Paidós - Eisner, E. (1995). EDUCAR LA VISIÓN ARTÍSTICA. Barcelona: Paidós - Eisner, E. (2004). EL ARTE Y LA CREACIÓN DE LA MENTE. Barcelona: Paidós - Huerta, R. (2001). ESPIRITU DE TRASATLÁNTICO, CONDICIÓN DE PATERA. Revista Aula, nº 106. - Marín Viadel, R. (2003). DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Madrid: Pearson Education - Marín Viadel, R. (2000). DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA O EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Madrid: Síntesis - Mesías, J.M. (2019). EDUCACIÓN ARTÍSTICA SENSIBLE. Cartografía contemporánea para arteducadores. Barcelona: Graó - Mirzoeff, N. (2003). INTRODUCCIÓN A LA CULTURA VISUAL. Barcelona: Paidós
<p>Complementaria</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Asistencia, participación activa, compromiso, responsabilidade, autoexigencia; e moita ilusión por aprender novas metodoloxías.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías